



SEGUNDA REUNIÓN DE EXPERTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA CARTA DE SAN JOSÉ SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

Sede de la CEPAL en Santiago, 16 al 18 de noviembre de 2016

ANTECEDENTES

El examen y evaluación regional del Plan de Acción Internacional de Madrid

1. La CEPAL es el organismo regional de las Naciones Unidas encargado del seguimiento y evaluación regional del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento en América Latina y el Caribe.
2. El Plan de Acción Internacional de Madrid, adoptado en 2002, se examina cada cinco años,¹ y la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas, es la entidad a cargo del seguimiento mundial.
3. En 2003, la CEPAL realizó en conjunto con el Gobierno de Chile la Primera Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en América Latina y el Caribe. En 2007, se llevó a cabo con el Gobierno del Brasil la Segunda Conferencia Regional; y en 2012 se efectuó en la Tercera Conferencia Regional con el Gobierno de Costa Rica.
4. El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas acordó que en 2017 corresponde que tenga lugar el tercer examen y evaluación regional del Plan Madrid, y su resultado se presentará en 2018 durante el 56° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social.²
5. Acogiendo este mandato, los países miembros de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (CRPD), solicitaron a la CEPAL que organice la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en 2017.
6. Asimismo, se le pidió a la CEPAL que durante 2016 y 2017 preste asesoría técnica a los países de la región que lo soliciten en la realización de su examen y evaluación nacional de implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid y su adaptación regional expresada en la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores.
7. En este marco, el 30 de junio de 2016 la CEPAL realizó el Seminario Técnico Institucionalidad Pública y Envejecimiento, y desde el 16 al 18 de noviembre de 2016 se efectuará, en conjunto con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) de Chile, la Segunda Reunión de Expertos para el Seguimiento de la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores.

¹ Resolución 42/1 de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas, 13 de febrero de 2004.

² Resolución 2015/5 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Objetivo de la Reunión

8. El objetivo de la actividad es conocer el grado de cumplimiento de los compromisos adoptados por los gobiernos en las Conferencias regionales sobre Envejecimiento, y proyectar la modalidad de examen y evaluación nacional que se implementará en preparación para la Cuarta Conferencia Regional de 2017.

El carácter de la Reunión

9. La Reunión es un evento de especialistas gubernamentales, de la sociedad civil, el sector privado y la academia; y es preparatoria de la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento de 2017.
10. Independiente de que la actividad se realiza en el marco del examen y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid³; se han incorporado otros dos ejes de trabajo que son fundamentales para avanzar en la protección de los derechos humanos de las personas mayores y en el desarrollo de políticas públicas para hacerlos efectivos.
11. Uno de ellos es la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, que entrega el marco legal vinculante para la protección de los derechos de las personas mayores y que ya ha sido ratificada por Costa Rica y el Uruguay, lo que permite su entrada en vigor. Corresponde ahora promover que más países ratifiquen el instrumento para que se pueda constituir el mecanismo integrado de seguimiento de la Convención —compuesto por una Conferencia de Estados Partes y un Comité de Expertos— que se conformará una vez que se haya recibido el décimo instrumento de adhesión o ratificación.
12. El otro eje de trabajo es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La CEPAL, como organismo de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, ha insistido en la necesidad de adaptar los objetivos del desarrollo y las prioridades de política convenidas a nivel mundial a las realidades nacionales. Una de sus tareas en este sentido es proponer mecanismos para que los Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplen de manera más integra a las personas mayores, sus intereses y necesidades, en un continente que está envejeciendo a un ritmo acelerado, aunque con variaciones entre países y subregiones.

Temas a tratar durante la Reunión

13. Durante la actividad se analizarán algunos temas que han estado presentes en la agenda regional sobre el envejecimiento desde 2012, estos son:

³ Este ámbito de trabajo está específicamente radicado en el ámbito de la CEPAL y corresponde al seguimiento regional del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, en cuyo marco se han adoptado tres acuerdos intergubernamentales desde 2003 en adelante: la Estrategia Regional de Implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2003), la Declaración de Brasilia (2007) y la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores (2012).

- Empoderamiento de las personas mayores y su vínculo con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible
 - Liderazgo y desarrollo de capacidades de la institucionalidad pública para las personas mayores
 - Cuidado de las personas mayores y cuidadores: compatibilidad de agendas e intereses
 - Igualdad y no discriminación, y empoderamiento de las mujeres mayores
 - Colaboración entre instituciones públicas y privadas para la protección y ejercicio de derechos de las personas mayores.
14. Además se presentará un Panorama preliminar de la implementación de la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores en América Latina y el Caribe, preparado por la Secretaría, y se analizará la situación de las personas mayores y la protección de sus derechos humanos en el ámbito mundial e interamericano con base al informe de la Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad y el del Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, Organización de Estados Americanos (OEA).
15. Durante la actividad también se realizará una reunión paralela de trabajo con los representantes de gobierno para abordar la metodología que se utilizará en la región para prepararse para la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en 2017. Y en plenaria se dedicará una sesión a socializar y analizar la propuesta con todos los actores interesados.
16. En el marco de la reunión, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) realizará un evento nacional el día jueves 17 de noviembre sobre el tema “Toma de conciencia de los derechos de las personas mayores, en un marco de reflexión y participación”.

Lugar de la Reunión

17. La reunión se efectuará en la Sala Celso Furtado la CEPAL en Santiago de Chile, ubicada en Dag Hammarskjöld 3477, Vitacura, Santiago de Chile Santiago, Región Metropolitana de Santiago, Chile.
18. La información de la actividad está disponible en la página web de envejecimiento de la CEPAL: www.cepal.org/es/temas/envejecimiento, y en el siguiente enlace del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA): <http://www.senama.cl/cartasanjose.html>

Transmisión en vivo de la Reunión

19. Todos los interesados en la reunión podrán sumarse a la transmisión en vivo, la que estará disponible en <https://www.youtube.com/channel/UCwPuIdGTvZuqgrCt8-17BUw>

PROGRAMA PRELIMINAR

Miércoles 16 de noviembre de 2016

9.00 a 9.30 horas	Registro de participantes
9.30 a 10.00 horas	Inauguración <ul style="list-style-type: none">• Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)• Juan Eduardo Faúndez, subsecretario de Servicios Sociales, del Ministerio de Desarrollo Social, Chile
10.00 a 10.20 horas	El seguimiento de la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores en el marco del Tercer ciclo de examen y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento <ul style="list-style-type: none">• Paulo Saad, Director de la División de Población – CELADE, de la CEPAL
10.20 a 10.40 horas	Conclusiones de la Conferencia del Caribe sobre el Envejecimiento, Abuso y los Derechos de las Personas de Edad (videoconferencia) <ul style="list-style-type: none">• Francis Jones, Oficial de Asuntos de Población, de la Unidad de Estadísticas y Desarrollo Social de la Sede subregional de la CEPAL para el Caribe, Puerto España
10.40 a 11.00 horas	La situación de las personas mayores en el mundo y la protección de sus derechos humanos <ul style="list-style-type: none">• Rosita Kornfeld, Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad
11.00 a 11.20 horas	Café
11.20 a 12.30 horas	Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores Modera: Tania Mora Biere, Encargada de la Unidad Jurídica, Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) <ul style="list-style-type: none">• Betilde Muñoz-Pogossian, Directora del Departamento de Inclusión Social de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad, Organización de Estados Americanos (OEA) (videoconferencia)• Branislav Marelic Rokov, Director del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Chile.• Sandra Huenchuan, Especialista en envejecimiento del CELADE-División de Población de la CEPAL
12.30 a 13.00 horas	Preguntas
13.00 a 14.30 horas	Receso

14.30 a 16.00 horas	<p>Progresos en la ratificación de la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores</p> <p><u>Coordina:</u> Juan Pablo Crisóstomo, Coordinador de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile</p>
16.00 a 16.20 horas	Café
16.20 a 17.30 horas	<p>Empoderamiento de las personas mayores y su vínculo con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible</p> <p><u>Modera:</u> Jorge Cabello, Encargado de la Unidad de Fomento a la Participación, del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Chile</p> <ul style="list-style-type: none"> • Camilo Ballesteros Briones, Director de la División de Organizaciones Sociales (DOS), Chile • Pablo Salazar Canelos, Asesor Regional en temas de Población y Desarrollo para UNFPA-LACRO • Enrique Vega, Asesor Regional Envejecimiento y Salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS)
17.30 a 18.00 horas	Preguntas

Jueves 17 de noviembre de 2016

9.00 a 11.00 horas	<p>Reunión de representantes de instituciones nacionales de las personas mayores Sala Medina</p>
9.00 a 11.00 horas	<p>Evento Nacional: Toma de conciencia de los derechos de las personas mayores, en un marco de reflexión y participación Sala Celso Furtado</p>
11.00 a 11.20 horas	Café
11.20 a 12.30 horas	<p>Liderazgo y desarrollo de capacidades de la institucionalidad pública para las personas mayores</p> <p><u>Modera:</u> Jaime Abedrapo, Jefe de la División de Gestión y Coordinación Territorial del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Chile</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rubén Valenzuela Fuica, Director Nacional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Chile • Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, Gobierno de la Ciudad de México, México • Susana Rubinstein, Directora de la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, Argentina
12.30 a 13.00 horas	Preguntas
13.00 a 14.30 horas	Receso

14.30 a 15.35 horas Cuidado de las personas mayores y cuidadores: compatibilidad de agendas e intereses

Modera: Gladys González, Encargada de la Unidad de Servicios Sociales, del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Chile

- Emiliana Rivera, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), Costa Rica
- Alberto Fernández, Director del Programa Nacional de Atención al Adulto Mayor del Ministerio de Salud Pública, Cuba
- Felipe Díaz Rain, Jefe de la División de Planificación, Desarrollo y Control, del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Chile

15.35 a 16.05 horas Preguntas

16.05 a 16.25 horas Café

16.25 a 17.30 horas Igualdad y no discriminación, y autonomía de las mujeres mayores

Modera: Claudia Robles, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género de la CEPAL

- Flavia Marco, Consultora CEPAL, Bolivia
- Valentina Perrota, Directora de la División de Fortalecimiento y Estudios del Instituto Nacional del Adulto Mayor, INMAYORES, Uruguay
- Laura Echeverría Correa, Directora del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG), Chile

17.30 a 18.00 horas Preguntas

18 de noviembre de 2016

9.00 a 10.10 horas Intercambio sobre colaboración entre instituciones públicas y privadas para la protección y ejercicio de derechos de las personas mayores

Modera: Hernán Zapata Farías, encargado Unidad de Gestión Territorial del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Chile

- Luis Wertman, Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia de la Ciudad de México
- Roger Porras Rojas, Director Ejecutivo de la Junta Nacional de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional de Costa Rica
- Juan Alberto González, Subgerente de Pensionados de la Caja Los Andes, Chile

10.10 a 10.40 horas Preguntas

10.40 a 11.00 horas Café

11.00 a 11.30 horas	<p>La contribución de la sociedad civil en el examen y evaluación de la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores</p> <p><u>Modera:</u> Rosa Bella Cáceres, Presidenta de la Asociación Central de Funcionarios Públicos Jubilados, Paraguay</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ruth Rivera, Asociación Cartaginesa de Atención a Ciudadanos de la Tercera Edad (ASCATE), miembro de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Personas Adultas Mayores (FIAPAM) • Fabián Trejos, Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO), miembro de HelpAge International • Lucio Díaz Dumenez, Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre Envejecimiento y Vejez
11.30 a 13.00 horas	El proceso preparatorio de la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento de 2017
13.00 a 13.15 horas	<p>Lectura de conclusiones de la reunión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rubén Valenzuela, Director Nacional del Servicio Nacional para el Adulto Mayor (SENAMA), Chile
13.15 horas	Clausura